

Poder Judicial

LPN-CPJ-11-2023

SOBRE A



C&R Arquitectos Asoc
Arquitectos - Constructores
Consultores

www.crarquitecto.com

ORIGINAL



Señores:

Poder Judicial

Comité de compras y contrataciones

Su despacho

Mediante la presente les estamos remitiendo la documentación requerida correspondiente al Procedimiento **LPN-CPJ-11-2023 IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN VARIAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL:**



SOBRE A

DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIALES:

1. Formulario de Información del Oferente.
2. Formulario de presentación de oferta.
3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral.
4. Certificación de MIPYMES.
5. Registro Nacional de Proveedores del Estado.
6. Declaración Jurada.
7. Certificación Dirección General de Impuestos Internos.
8. Carta de Presentación de la Compañía.
9. Certificación Tesorería de la Seguridad Social.
10. Certificado del Registro mercantil.
11. Nómina de Accionistas.
12. Estatutos Sociales.
13. Acta de Asamblea extraordinaria.

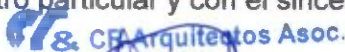
DOCUMENTACIÓN FINANCIERA:

1. Estados financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

1. Listado de cantidades.
2. Experiencia Persona Física y/o Jurídica.
3. Muestra física de la lona asfáltica.
4. Cronograma.
5. Carta indicando la garantía de cinco (5) años de los trabajos de impermeabilización.

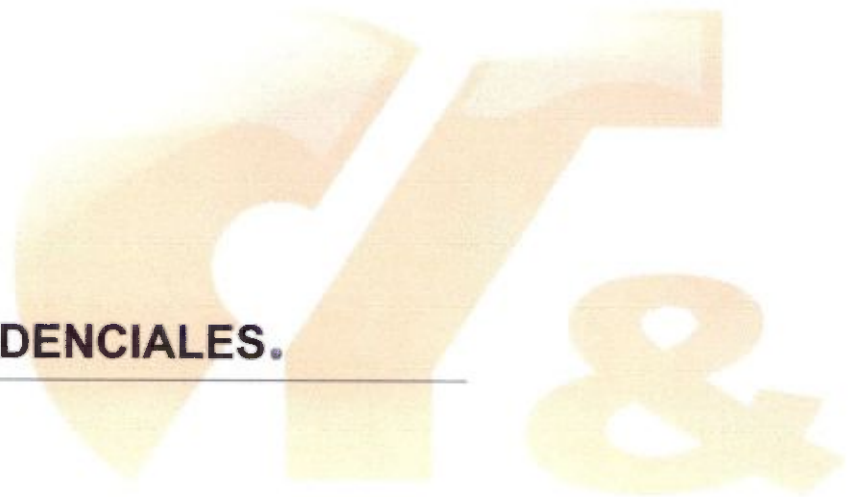
Sin otro particular y con el sincero deseo de poderles servir, se despide de ustedes.

 C&R Arquitectos Asoc.

Arq. Cesar Rodríguez Álvarez
Gerente



DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIALES.






FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Fecha: 21-6-2023



1. Nombre/ Razón Social del Oferente: CR Arquitectos Asoc.
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: NO
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: 130-70397-3
4. RPE del Oferente: 20323
5. Domicilio legal del Oferente: AV. INDEPENDENCIA NO. 505, GAZCUE, DISTRITO NACIONAL
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ Dirección: AV. INDEPENDENCIA NO. 505, GAZCUE, DISTRITO NACIONAL Números de teléfono y fax: 809-686-4126 Dirección de correo electrónico: crarquitecto@gmail.com

 & CR Arquitectos Asoc.



Comité de Compras y Licitaciones

No. EXPEDIENTE

LPN-CPJ-11-2023

PRESENTACIÓN DE OFERTA

21 de junio de 2023

Página 1 de 2



Señores

CONSEJO DE PODER JUDICIAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a. Hemos examinado y no tenemos reservas al pliego de condiciones para el proceso de licitación pública nacional, para la **impermeabilización de techos de varias localidades del Poder Judicial**, incluyendo las adendas realizadas a los mismos:

b. De conformidad con el pliego de condiciones y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos para la **adquisición e instalación de acondicionadores de aire para diferentes dependencias del Poder Judicial**, en el lote:

Lote 1: Palacio de justicia de Azua, Juzgado de paz de Sabana De La Mar, Juzgado de paz de Consuelo, Juzgado de paz de Las Matas De Farfán, Juzgado de paz de Llanos.

Lote 2: Palacio de justicia de Santiago, bloque B y C.

Lote 3: Palacio de justicia de Barahona, Juzgado de paz de Maimón, Juzgado de paz de Guayubín.

Lote 4: Palacio de justicia de Montecristi.

c. Para este procedimiento no somos partícipes en calidad de oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los términos de referencia del proceso de licitación pública nacional.

d. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el comprador para presentar ofertas.

e. Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.


ICR Arquitectos Asoc.



Comité de Compras y Licitaciones

- f. Entendemos que el comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ en calidad de **GERENTE** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **CR ARQUITECTOS ASOC.**



Firma

Sello

 & CR Arquitectos Asoc.

Registro no.

5472-2022



MIPYMES



CERTIFICACIÓN

Otorgado a:

C R ARQUITECTOS ASOC SRL

Clasificada como: MICROEMPRESA DE ACUMULACIÓN


CERTIFICAMOS: Que la empresa C R ARQUITECTOS ASOC SRL, PERSONA JURÍDICA, RNC No. 130703973, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (28) días del mes de **Junio** del año (2022).



79491



 CR Arquitectos Asoc.

Torre MICM, Av. 27 de Febrero No.306, Bella Vista, Santo Domingo, Rep. Dom.
(809) 685-5171 · (809) 200-5171 sin cargos · www.micm.gob.do

Registro de Proveedores del Estado (RPE)

Constancia de inscripción

RPE: 20323

Fecha de registro: 1/10/2012

Razón social: C-R Arquitectos Asoc, SRL

Género: Masculino

Certificación MIPYME: Sí

Clasificación empresa: Micro Empresa

Ocupación:

Domicilio: Avenida AV. Independencia, No. 505 edificio 8
local 102, Gazcue

10205 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Cesar Augusto Rodriguez Alvarez

Fecha actualización: 22/12/2022

No. Documento: 130703973 - RNC

Provee: Consultoría, Obras

Registro de beneficiario: Sí

Estado: Activo

Motivo:



Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería



C-R Arquitectos Asoc.

Portal Transaccional - 21/6/2023 9:51:44 a.m.



DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, **CESAR RODRIGUEZ ALVAREZ**, dominicano, Mayor de Edad, Arquitecto, Cédula de Identidad y Electoral No. **001-0040982-0**, en calidad de **GERENTE**, actuando en nombre y representación de **CR ARQUITECTOS ASOC. S.R.L.**, RNC No. **130703973**, domiciliado en Ave. Independencia # 505, edif. 8, local 102, Gazcue, de esta ciudad, conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de **licitación pública nacional número LPN-CPJ-11-2023** del Consejo del Poder Judicial para la contratación de **IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHOS EN VARIAS LOCALIDADES DEL PODER JUDICIAL**, declaro **BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:



1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de **CR ARQUITECTOS ASOC. S.R.L.** con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;

La presente **DECLARACIÓN JURADA** ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los (21) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).


 & CR Arquitectos Asoc.



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4
CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0223952452097**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **CR ARQUITECTOS ASOC SRL**, RNC No. **130703973**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL MAXIMO GOMEZ**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:



Nombre del Impuesto	
• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS	• ACTIVOS IMPONIBLES
• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
• ITBIS	

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **veinte (20) días del mes de junio del año dos mil veintitres (2023)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: R1M7-6ZS7-ZDT1-6873-1403-5975 sha1: S0Vd186f06ewppX0WKwqCWtz5i= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 R1M7-6ZS7-ZDT1-6873-1403-5975

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

& CR Arquitectos Asoc.



C&R Arquitectos Asoc.
Arquitectos - Constructores - Consultores

Santo Domingo, D. N.
21 de junio del 2023

Señores:

Poder Judicial

Comité de compras y contrataciones

Su despacho



Asunto: **PRESENTACIÓN EMPRESA**

Distinguidos Señor (a):

Ante todo, un cordial saludo, nos es grato dirigimos a usted para la presentación de nuestra compañía **CR ARQUITECTOS ASOC. S.R.L.**, dedicada a ofrecer servicios de **Arquitectura, Construcción y Adecuaciones Interiores** de Edificaciones desde 1989.

Le estamos anexando un Links en él podrán encontrar un resumen de algunos proyectos realizados por nosotros, así como los demás servicios que ofrecemos en el área.

<https://www.flipsnack.com/crarquitectos/cr-arquitectos-asoc-brochure.html>

Manejamos proyectos de diferentes escalas y costos, para los cuales organizamos una logística entre los diferentes equipos de trabajo, para obtener una supervisión precisa que nos garantice una excelente terminación, control de costos y eficiencia en el tiempo de entrega acordado, de manera que nuestro cliente quede satisfecho con el producto ordenado. Usamos la modalidad "Proyecto llave en Mano".

Nuestros servicios:

- **Construcción de Obras Civiles**
- **Diseño Arquitectónico, Planos Constructivos**
- **Interiores y Adecuaciones (Muros en Drywall y Vidrios, Plafones, Pisos, Aire Acondicionado, electricidad, Inst. Sanitarias, Pintura y Mobiliario)**
- **Supervisión y Asesoría**

Tenemos una sobrada experiencia en los servicios que ofertamos y un equipo técnico capacitado, por lo que garantizamos eficiencia y calidad en los mismos.

Si tienen algún requerimiento para registrarnos como suplidores del Grupo, favor déjenos saber para proceder a suminístrale la información.

Gracias por sus atenciones,


C&R Arquitectos Asoc.

Arq. Cesar Rodríguez Álvarez
Gerente



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 3251897

A QUIEN PUEDA INTERESAR



Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **CR ARQUITECTOS ASOC SRL** con RNC/Cédula **1-30-70397-3**, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **CR ARQUITECTOS ASOC SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 20 días del mes de Junio del año 2023.

Para verificar la autenticidad de esta certificación dirijase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: **3251897-J3570781-52023**
- Pin: **8493**

NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA



& CR Arquitectos Asoc.



ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
REGISTRO MERCANTIL NO. 73022SD**

DENOMINACIÓN SOCIAL: C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RNC: 1-30-70397-3

FECHA DE EMISIÓN: 29/06/2010

FECHA DE VENCIMIENTO: 29/06/2024

SIGLAS: NO REPORTADO

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

CAPITAL SOCIAL: 100,000.00

MONEDA: RD\$

FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO: 04/05/2010

FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA: 18/05/2016

DURACIÓN DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA

DOMICILIO DE LA EMPRESA:

CALLE: AV. INDEPENDENCIA NO. 505

SECTOR: GAZCUE

MUNICIPIO: SANTO DOMINGO

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:

NO. VALIDACIÓN: F7CCAB06-2AF5-4093-9536-BFF6E30AC171

RM NO. 73022SD

PÁG. 1 de 4

TELÉFONO (1): **NO REPORTADO**

TELÉFONO (2): **(809) 686-4126**

CORREO ELECTRÓNICO: **CRARQUITECTOS@CODETEL.NET.DO**

FAX: **(809) 686-4126**

PÁGINA WEB: **WWW.CRARQUITECTO.COM**

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: **SERVICIO, COMERCIO, CONSTRUCCION**

OBJETO SOCIAL: **SERVICIOS DE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA DE OBRAS CIVILES, DISEÑOS DE INTERIORES, CONSTRUCCION DE PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.**

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: **ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION**

SISTEMA ARMONIZADO (SA): **NO REPORTADO**



P45

SOCIOS:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ	C/ LEA DE CASTRO NO. 256, GAZCUE SANTO DOMINGO	001-0040982-0	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
ANYBELKA GARCIA MARTINEZ	C/ PINA NO.117-B, CIUDAD NUEVA SANTO DOMINGO	001-0005757-9	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
GLADYS ESPERANZA RODRIGUEZ REYES	C/ LEA DE CASTRO NO. 256, GAZCUE SANTO DOMINGO	402-2071136-6	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 3 de 3 socios.

CANTIDAD CUOTAS SOCIALES: 1,000.00

ÓRGANO DE GESTIÓN:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ	Gerente	C/ LEA DE CASTRO NO. 256, GAZCUE SANTO DOMINGO	001-0040982-0	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 1 AÑO(S)

ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ	C/ LEA DE CASTRO NO. 256, GAZCUE SANTO DOMINGO	001-0040982-0	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

COMISARIO(S) DE CUENTAS (SI APLICA):

NO REPORTADO

CRAR Arquitectos Asoc.
[Signature]



ENTE REGULADO: NO REPORTADO

NO. RESOLUCIÓN: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 6

MASCULINOS: 2

FEMENINOS: 4

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

NO. REGISTRO

C-R ARQUITECTOS ASOC.

186666

REFERENCIAS COMERCIALES

CARIBE EXPRESS

MILK PUBLICIDAD

REFERENCIAS BANCARIAS

BANCO CARIBE

BANCO BHD LEON, S. A.

SCOTIABANK

COMENTARIO(S)

NO POSEE

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.

Santiago E. Mejia Ortiz
Registrador Mercantil

*** No hay nada más debajo de esta línea ***



Página



"C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L."

RNC No.130703973
Registro Mercantil No.73022SD
CAPITAL SOCIAL.....RD\$100.000.00

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD "C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L.", CELEBRADA EL DIA TRECE (13) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022).



SOCIOS:	CUOTAS:	VALOR:	MONTOS:
1.- CESAR AUGUSTO RORDIGUEZ ALVAREZ , dominicano, mayor de edad, soltero, arquitecto, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0040982-0, domiciliado y residente en el No.256 de la calle Lea de Castro, Gazcue, de esta ciudad. -----	980	100	98,000.00
2.- ANYBELKA GARCIA MARTINEZ , dominicana, mayores de edad, casada, arquitecta, portadora de la cédula personal de identidad y electoral No.001-0005757-9, domiciliada y residente en el No.117-B de la calle Pina, Ciudad Nueva, de esta ciudad. ----	10	100	1,000.00
3.- GLADYS ESPERANZA RODRIGUEZ REYES , dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula personal de identidad y electoral No.402-2071136-6, de esta domicilio y residencia en el No.256 de la calle Lea de Castro, Gazcue, de esta ciudad. -----	10	100	1,000.00
TOTALES	1,000	100	100,000.00

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los TRECE (13) días del mes de FEBRERO del año Dos mil veintidós (2022).

CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ.

ANYBELKA GARCIA MARTINEZ.

GLADYS ESPERANZA RODRIGUEZ REYES.



**ESTATUTOS
CONTRATO SOCIAL**

"C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L."



N

"C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L."

CONTRATO SOCIAL

ENTRE: Los señores, **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, arquitecto, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0040982-0, domiciliado y residente en el No.256 de la calle Lea de Castro, Gazeue, de esta ciudad, **ANYBELKA GARCIA MARTINEZ**, dominicana, mayor de edad, soltera, arquitecta, portadora de la cédula personal de identidad y electoral No.001-0005757-9, domiciliada y residente en el No.111-B de la calle Pina, Ciudad Nueva, de esta ciudad; y **WENCESLAO RODRIGUEZ G.**, dominicano, mayor de edad, soltero, mercadologo, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0402127-4, domiciliado y residente en el No. 03 de la calle Jose Nicolás Casimiro, Ens. Espailat de esta ciudad por medio del presente contrato social, constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada, de conformidad con la Ley No.479-08, sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individual de Responsabilidad Limitada, por lo que en lo adelante se establece lo siguiente:



CAPITULO I

DENOMINACION - TIPO SOCIAL - DOMICILIO - OBJETO - DURACION

ARTICULO 1.- DENOMINACION Y TIPO SOCIAL.- Se ha formado una sociedad de responsabilidad limitada cuya denominación social es "C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L.", organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana.

ARTICULO 2.- DOMICILIO.- El domicilio social de la compañía se establece en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, sito, en el 505 de la Avenida Independencia, Edificio 8, Local No.8, Gazeue, pero la Asamblea General podrá cambiarlo a cualquier otro lugar dentro del territorio de la República Dominicana, así como decidir establecer y mantener sucursales, agencias y oficinas en cualquier otro lugar del país o en el extranjero.

ARTICULO 3.- OBJETO.- El objeto de sociedad, es de ofrecer los servicios de arquitectura, ingeniería y consultoría de obras civiles, diseños y ejecuciones de proyectos públicos y privados, así como todo tipo de actividad ligada o no al objeto de la sociedad, que resultare de lícito de comercio.

ARTICULO 4.- DURACION.- La duración de la empresa es ilimitada, y sólo podrá disolverse por la pérdida de las tres cuartas (3/4) partes del Capital Suscrito y Pagado, o por una Resolución de la Asamblea General de Accionistas en que esté representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado.

CAPITAL SOCIAL - ACCIONES

ARTICULO 5.- CUOTA SOCIAL.- El Capital Social Autorizado de la sociedad es de CIENTO MIL DE PESOS ORO DOMINICANOS (RD\$100,000.00), moneda de curso legal, dividido en MIL (1,000) cuotas sociales de cien pesos (RD\$100.00), cada una, iguales e indivisibles, las cuales no podrán estar representadas por títulos negociables, las cuales se encuentran enteramente suscritas y pagadas. DECLARANDO los socios que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales las cuotas sociales estaban divididas de la siguiente manera:

CAPITAL SOCIAL RD\$100,000.00

SOCIOS	CUOTA	VALOR	MONTO
1.- CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ , dominicano, mayor de edad, soltero, arquitecto, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0040982-0, domiciliado y residente en el No.256 de la calle Lea de Castro, Gazeue, de esta ciudad.	980	100	98,000.00
2.- ANYBELKA GARCIA MARTINEZ , dominicana, mayor de edad, soltera, arquitecta, portadora de la cédula personal de identidad y electoral No.001-0005757-9, domiciliada y residente en el No.117-B de la calle Pina, Ciudad Nueva, de esta ciudad.	10	100	1,000.00



Handwritten initials and marks: a checkmark, 'GG', and 'WZ'.

Handwritten mark resembling a stylized 'M' or 'N'.

2.-, **WENCESLAO RODRIGUEZ G.** dominicano, mayor de edad, soltero, mercadologo, portador de la cédula personal de identidad y electoral No.001-0402127-4, domiciliado y residente en el No.03 de la calle Jose Nicolás Casimiro, Ens. Espallat, de esta ciudad.

TOTAL	10	100	1,000.00
	1000	100	100,000.00



ARTICULO 6.- AUMENTO O REDUCCION DEL CAPITAL.- El Capital Social Autorizado podrá ser aumentado una o varias veces por la creación de CUOTAS SOCIALES en representación de aportes en naturaleza o en especie; por la aplicación de fondos disponibles de las reservas especiales o por cualquier otro medio lícito, siempre que así lo recomiende el Gerente y se apruebe por resolución de la Asamblea General Extraordinaria; bastará la autorización de estos dos organismos para poner a la venta y emitir acciones de las autorizadas y no suscritas ni pagadas previstas en el artículo anterior. Dicho Capital también podrá ser reducido, por cualquier causa y en forma lícita, siempre que la reducción haya sido autorizada por la Asamblea General Extraordinaria.

ARTICULO 7.- FORMA DE LAS ACCIONES.- Las cuotas sociales se emitirán mediante un certificado de cuotas no negociable, expedido por el Gerente de la sociedad, con indicación del número del certificado, generales del titular, cantidad de cuotas, las cuales serán divididas en partes iguales e indivisibles, valor nominal de las cuotas, capital de la sociedad, fecha de emisión y llevarán el sello de la sociedad. El gerente de la sociedad conservará el libro de registro de las cuotas de la sociedad.

ARTICULO 8.- TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES.- Las cuotas sociales serán libremente transmisibles por vía de sucesión o en caso de liquidación de comunidad de bienes entre esposos, y libremente cesibles entre ascendientes y descendientes. La transferencia de las cuotas sociales a terceros se efectuará conforme al artículo 97 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada,

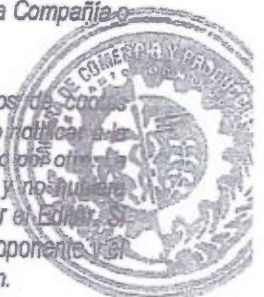
ARTICULO 9.- INDIVISIBILIDAD DE LAS ACCIONES.- Las cuotas sociales son indivisibles respecto de la sociedad, la cual no reconoce sino un solo propietario por cada cuota social. Por consiguiente, no podrán estar representadas por títulos negociables y los co-propietarios indivisos deberán hacerse representar por un solo apoderado.

ARTICULO 10.- DERECHOS Y RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS.- La propiedad de una o más acciones conlleva la conformidad del propietario con estos Estatutos, con las decisiones de la Asamblea General, con las del Consejo de Administración y con las del Presidente, en los respectivos casos. Los accionistas no tienen más derechos que los establecidos en estos Estatutos y en la ley; en consecuencia, ni ellos ni sus herederos, acreedores y causahabientes tienen intervención directa en los negocios sociales, ni pueden requerir la postura de sellos en sus papeles, efectos y bienes. Los accionistas no son responsables sino hasta la concurrencia del monto de las cuotas sociales que les pertenecen. Los derechos y obligaciones inherentes a cada acción siguen a ésta a cualesquiera manos que pase. Los accionistas tienen derecho a una parte proporcional al número de cuotas emitidas en la repartición de los beneficios y en la del activo social, en caso de disolución de la Compañía o de reducción de su Capital Social.

ARTICULO 11.- PERDIDA DE CERTIFICADOS DE CUOTAS SOCIALES.- En caso de pérdida de certificados de cuotas sociales, para obtener la expedición de uno o varios certificados que sustituyan los perdidos, deberá su propietario notificar a la sociedad por acto de alguacil, la pérdida ocurrida, con solicitud de que sea anulado el certificado perdido y sustituido por otro. La notificación deberá publicarse en un periódico de amplia circulación nacional, y dentro de los quince (15) días, y no haber oposición, se tendrá por anulado el certificado mediante la entrega de un ejemplar de la publicación, certificado por el Editor. Si hubiere oposición, la compañía no entregará el certificado hasta que la misma sea definitivamente resuelta entre el oponente y el dueño del certificado perdido, sea por sentencia no susceptible de recurso alguno, por desistimiento o por transacción.

DIRECCION DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 12.- DIRECCION.- La dirección de la sociedad estará a cargo de la Asamblea General de los Accionistas y Los Gerentes.



Handwritten signature or initials.

Handwritten mark or signature.

ASAMBLEA GENERAL

ARTICULO 13.- DE LA ASAMBLEA GENERAL.- Representan la universalidad de las cuotas sociales en que ha sido dividido el Capital Social. Se celebraran sin necesidad de reunión presencial y sus decisiones son obligatorias para todos los accionistas, incluyendo a los no participantes, disidentes y a los incapaces. Las Asambleas Generales serán Ordinarias, cuando sus actuaciones son de gestión, de administración, de aplicación o de interpretación de los Estatutos Sociales; y las Extraordinarias: Cuando se refieran a modificación cualquiera de los Estatutos Sociales.

ARTICULO 14.- CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA.- La Asamblea General será convocada por el Gerente o cuando lo requiera uno de los accionistas, o por el liquidador durante el proceso de liquidación. La convocatoria deberá ser mediante comunicación física o electrónica con acuse de recibo, con indicación del Orden del Día de la reunión. Las sesiones de la Asamblea tendrán lugar en el asiento social o en el lugar que indique la convocatoria, los días y horas que se señalen.

ARTICULO 15.- MANDATARIO DE LOS ACCIONISTAS.- Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea General por un tercero o mandatario, quien tiene derecho a ser admitido en la misma y votar.

ARTICULO 16.- DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA.- La Asamblea General será presidida por el Gerente, quien deberá ser accionista de la sociedad; a falta de éste ejercerá sus funciones la persona que elija la Asamblea. Después de la disolución de la Sociedad y durante su liquidación, la Asamblea será presidida por el liquidador.

ARTICULO 17.- NOMINA Y VOTOS.- Las Asambleas Generales podrán ser presenciales o no, levantándose acta para cada caso. Cada socio tendrá tantos votos como cuotas sociales posea y lo manifestara por cualquier medio electrónico o digital. En ambos caso la Nómina será preparada y firmada por el Presidente, y será depositada en el asiento social, pudiendo los accionistas tomar conocimiento de la misma.

ARTICULO 18.- ORDEN DEL DIA.- En toda Asamblea General sólo se podrán tratar los asuntos señalados en el Orden del Día, excepto cuando en ella estén presentes todos los accionistas de la Sociedad; en este caso se podrán tratar, además de los asuntos del Orden del Día, cualquier otro que sea regularmente presentado.

ARTICULO 19.- ACTAS Y EXTRACTOS.- Las deliberaciones de la Asamblea General serán comprobadas por actas inscritas en un registro especial y firmadas por los miembros presentes o sus representantes. Las copias o extractos de dichas actas que se requieran hacer valer en justicia o en cualquier otra parte, serán certificadas por el Presidente. Después de la disolución de la sociedad y durante su liquidación, dichas copias o extractos serán firmadas por el liquidador.

ARTICULO 20.- PLAZO DE LA CONVOCATORIA PARA LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.- La convocatoria para estas Asambleas Generales, deberá ser hecha con QUINCE (15) días de anticipación por lo menos y en la forma prevista por estos Estatutos. Se podrá celebrar ASAMBLEAS GENERALES COMBINADAS O HIBRIDAS, las cuales podrán conocer asuntos que les competen a la Ordinarias o Extraordinarias, siempre que sean conocidas por separado.

ARTICULO 21.- REUNION FIJA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- La Asamblea General Ordinaria que deberá conocer las cuentas del ejercicio social, nombrar los nuevos directivos, conocer los informes del Consejo de Administración y del Gerente, se reunirá sin necesidad de convocatoria NOVENA (90) días después del cierre del año social.

ARTICULO 22.- QUORUM EN LAS ASAMBLEAS GENERALES.- Las Asambleas Generales no podrán constituirse ni tomar acuerdo válido, sino cuando se celebren con por lo menos, la mitad de la cuota social. Si no concurre esta cantidad de socios se hará una segunda convocatoria con los mismos plazos que la primera, y entonces la Asamblea se reunirá y decidirá válidamente conforme al artículo 115 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, sea cual fuere el número de cuotas sociales asistente.

ARTICULO 23.- COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- Corresponde a la Asamblea General Ordinaria:

- a) La aprobación de los Estados Financieros y la distribución total o parcial de los beneficios acumulados.
- b) El nombramiento y la revocación de los gerentes, de los comisarios de cuentas, si los hubiere, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos;
- c) La autorización a los gerentes para el ejercicio, por cuenta propia o ajena, de actividades concurrentes con el objeto social o de convenios a través de los cuales obtengan un beneficio personal directo o indirecto;



- d) Decidir soberanamente la conducción de los asuntos sociales;
- e) Dar órdenes al Consejo de Administración o al Administrador, sobre actos de administración o de disposición;
- f) Realizar cualquier otro acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por estos Estatutos o la ley a la Asamblea General Extraordinaria;
- g) Otorgar al Presidente del Consejo de Administración la autorización necesaria, en cada caso, cuando los poderes que le estén atribuidos fueren insuficientes;
- h) Fijar remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración y al Comisario.
- i) Autorizar toda clase de empréstitos y operaciones de crédito con garantía hipotecaria o mediante la emisión de obligaciones o títulos negociables.
- j) Deliberar sobre todas las proposiciones fijadas en su Orden del Día y que entren en los límites de la administración o en los límites de la aplicación e interpretación de los Estatutos.
- k) Interpretar las disposiciones de estos Estatutos cuyo sentido permanezca oscuro, ambiguo o confuso.
- l) Decidir sobre todas las instancias en responsabilidad contra los gerentes por faltas relativas a su gestión y renunciar a las mismas aceptando arreglos y transacciones cuando proceda.
- m) Ratificar, revocar o modificar las deliberaciones anteriormente adoptadas por otra Asamblea Ordinaria y cubrir las nulidades existentes.
- n) Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el semestre con cargo al Capital Social Autorizado.



ARTICULO 24.- COMUNICACION DE DOCUMENTOS.- QUINCE (15) días por lo menos antes de la reunión de la Asamblea General Ordinaria, todo accionista puede tomar comunicación, en el asiento social, del inventario y de la Nómina de Accionistas, y hacer que le expidan copia del balance que resuma el inventario y del informe del Comisario de Cuentas, si lo hubiere.

ARTICULO 25.- ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria resolver sobre todas las proposiciones que tengan por resultado la modificación de estos Estatutos. En ese sentido, resolverán sobre:

- a) La modificación de los estatutos sociales;
- b) El aumento y la reducción del capital social;
- c) La transformación, fusión o escisión de la sociedad;
- d) Cambiar el nombre de la sociedad;
- e) La disolución de la sociedad;
- f) Cualesquiera otros asuntos que determine la Ley o estos Estatutos.

Handwritten initials: OJO

ARTICULO 26.- DE LAS ASAMBLEAS GENERALES MIXTAS.- Se podrán celebrar asambleas generales Ordinarias y Extraordinarias a la vez, siempre y cuando se observen las condiciones establecidas en estos Estatutos, para cada tipo de Asamblea.

ARTICULO 27.- ACTAS Y EXTRACTOS.- Las deliberaciones de las asambleas y de las reuniones de los gerentes serán comprobadas por actas inscritas en un registro o libro especial, firmadas por todos los miembros presentes en la reunión; las copias o extractos de dichas actas que se requieran hacer valer en justicia o en cualquier otra parte, serán certificadas y firmadas por el Gerente.

Handwritten mark: M

DE LOS GERENTES

ARTICULO 28.- DE LOS GERENTES.- La sociedad será representada y dirigida por uno o varios GERENTES, quienes deberán ser personas físicas, socios o no de la sociedad, quienes durarán un (1) año en sus funciones, pudiendo ser reelectos en sus cargos, hasta que sea designado su sucesor. En caso de muerte, renuncia, incapacidad, no aceptación u otro impedimento de cualquiera de sus miembros, la Asamblea General procederá a reemplazarlo y el sustituto durará en sus funciones hasta completar el período.



ARTICULO 29.- PODERES DE LOS GERENTES.- El Gerente presidirá la Sociedad y además de los deberes que les son inherentes, tiene a su cargo la ejecución de las decisiones de las Asambleas Generales, estando expresamente facultado para los fines siguientes:

- 1.- Representa a la sociedad respecto de los terceros, incluyendo las administraciones públicas o privadas.
- 2.- Formula y hace ejecutar los reglamentos de la sociedad.

Handwritten mark: L

- 3.- Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra;
- 4.- Nombra y revoca todos los agentes y empleados de la sociedad, fija sus sueldos, salarios y gratificaciones, así como las demás condiciones de su admisión y de su revocación.
- 5.- Recibe las sumas debidas a la sociedad y paga las que ella deba, otorgando válidos recibos a los deudores.
- 6.- Abrir y firmar cuentas corrientes y de depósitos en los bancos y asociaciones bancarias radicados en el país, así como girar contra dichas cuentas, expedir cheques, cerrarlas o cancelarlas, según la mejor conveniencia de la sociedad.
- 7.- Consiente radiaciones hipotecarias con o sin pago; cede y adquiere obligaciones hipotecarias.
- 8.- Celebra toda clase de contratos relativos al objeto de la sociedad y realiza todos los actos que sean consecuencia de dichos contratos.
- 9.- Decide la locación, venta, permuta o adquisición de bienes inmuebles y determina la colocación de los fondos disponibles en asuntos distintos de los negocios que prevé expresamente el objeto social, o en operaciones que aunque sean del objeto social no sean consideradas como los negocios usuales de la sociedad, así como reglamentar el empleo de los fondos de reserva; contratar empréstitos con o sin garantía de los bienes sociales; sin embargo, cuando se trate de créditos garantizados mediante constitución de hipotecas, o realizados con emisión de obligaciones, se deberá obtener la autorización de la Asamblea General de Accionistas.
- 10.- Fija las sumas que crea conveniente deducir para las depreciaciones de las cuentas y demás bienes muebles o inmuebles de la sociedad, y propone a la Asamblea el empleo de los beneficios.
- 11.- Designa directivos de la sociedad con funciones ejecutivas, así como cualesquiera otros funcionarios ejecutivos.
- 12.- Redacta cada semestre un estado sumario de la situación activa y pasiva de la sociedad, el cual será puesto a disposición de los socios; redacta asimismo el inventario anual, el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, piezas que serán puestas a la disposición de los asambleístas QUINCE (15) días antes de la celebración de la Asamblea General, por lo menos, y presentadas luego a dicha Asamblea.
- 13.- Determina y recomienda a la Asamblea las sumas que juzgue conveniente destinar a fines de amortizaciones o de reservas y recomienda el empleo de los beneficios obtenidos y disponibles.
- 14.- Dispone, si lo juzga pertinente después de la formulación del estado semestral, y siempre que según éste hayan beneficios, la distribución de un anticipo a cuenta de éstos.
- 15.- Recomendar a la Asamblea, autorizar, emitir y poner a la venta nuevas cuotas.
- 16.- Presidir las reuniones de los Gerentes y de la Asamblea General.
- 17.- Ejecutar todas las decisiones del Consejo de Administración y de la Asamblea.
- 18.- Realizar todos los actos y firmar todos los documentos relativos al servicio diario de los negocios sociales, incluyendo la correspondencia y las piezas de contabilidad, cuando así lo disponga.
- 19.- Convocar las asambleas y fijar, en consecuencia, el Orden del Día de ellas.
- 20.- Preparar los informes que los gerentes deban someter a la Asamblea General.



Handwritten initials: J.G. W.D.

Handwritten mark: M

ARTICULO 30.- EXCEPCIONES. A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

- a) Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;
- b) Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la sociedad en provecho personal o de parientes, o personas vinculadas;
- c) Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;
- d) Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.
- e) Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por el artículo 229

de la ley 479-08.



ARTICULO 31.- RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES.- En razón de su gestión, serán responsable, individual o solidariamente, según el caso, frente a la sociedad o frente a los terceros de las infracciones a las disposiciones legales o

Handwritten mark: M

reglamentarias aplicables a la sociedad; así como de sus violaciones a los estatutos sociales y de las faltas cometidas en su gestión.

ARTICULO 32.- DE LOS REGISTROS CONTABLES. Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales realizadas por la sociedad. Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.

ARTICULO 33.- FIRMA SOCIAL.- Todos los actos concernientes a la sociedad, serán válidamente firmados por el Gerente General, salvo los casos en que la Junta General hubiese conferido delegación especial para todos los fines a un Administrador.

ESTADOS SEMESTRALES - FONDO DE RESERVA INVENTARIO - REPARTO DE BENEFICIOS

ARTICULO 34.- AÑO SOCIAL.- El año social comienza el día PRIMERO (1ero.) del mes de ENERO y termina el día TREINTA Y UNO (31) del mes de DICIEMBRE de cada año.
ARTICULO 35.- RESERVA LEGAL.- REPARTO DE BENEFICIOS.- A la terminación de cada año social, después de deducirse todos los gastos de administración, se repartirá del modo siguiente:

- a) Se separará un CINCO PORCIENTO (5%) como el fondo de reserva que exige la ley.
- b) El tanto por ciento que haya sido fijado en favor de los Gerentes.

En caso de que la Asamblea General no decida otra cosa, el total neto de los beneficios, o sea, el remanente después de hechas las deducciones previstas, podrá ser distribuido entre los accionistas como dividendo pagadero en efectivo o en acciones en la proporción a la tenencia de acciones o podrá retenerse como superávit ganado.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

ARTICULO 36.- La Asamblea General que acuerde la disolución de la sociedad regulará el modo de hacer la liquidación y nombrará las personas que hayan de practicarla. Si esa Asamblea no establece la forma de liquidación ni nombra liquidador, el Gerente General asumirá la representación plena con arreglo a la ley.

ARTICULO 37.- CONTESTACIONES.- Toda cuestión que surja entre los accionistas y la sociedad durante la vida de ésta o con motivo de su liquidación, será sometida a árbitros o amigables componedores. Si este medio no tiene éxito, será sometida a la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial correspondiente al domicilio de la sociedad.

HECHOS Y FIRMADOS han sido los presentes Estatutos Sociales, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día CUATRO (4) del mes de MAYO del año Dos mil diez (2010).

CE SAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ

ANIBELTA GARCIA MARTINEZ

WENCESLAO RODRIGUEZ G.






"C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L."

RNC No.130703973
Registro Mercantil No.73022SD

CAPITAL SOCIAL.....RD\$100.000.00

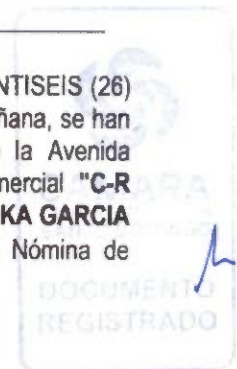


NOMINA DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD "C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L.", CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS (26) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).

SUSCRIPTORES:	CUOTA SOCIAL:	VOTOS:	FIRMAS:
1.- CESAR AUGUSTO RORDIGUEZ ALVAREZ , dominicano, mayor de edad, soltero, arquitecto, portador de la cédula de identidad y electoral No.001-0040982-0, domiciliado y residente en el No.256 de la calle Lea de Castro, Gazcue, de esta ciudad. _____	980	980	
2.- ANYBELKA GARCIA MARTINEZ , dominicana, mayores de edad, soltera, arquitecta, portadora de la cédula personal de identidad y electoral No.001-0005757-9, domiciliada y residente en el No.117-B de la calle Pina, Ciudad Nueva, de esta ciudad. _____	10	10	
2.- GLADYS ESPERANZA RODRIGUEZ REYES , dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula personal de identidad y electoral No.402-2071136-6, de esta domicilio y residencia en el No.256 de la calle Lea de Castro, Gazcue, de esta ciudad. _____	10	10	

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE "C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L." _____

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los VEINTISEIS (26) días del mes de ABRIL del año Dos mil veintitrés (2023), siendo las Nueve (9:00) horas de la mañana, se han reunido en Asamblea General Extraordinaria, en el domicilio social, sito, en el No.505 de la Avenida Independencia, Edificio 8, Local 8, Gazcue, de esta ciudad, los socios de la sociedad comercial "C-R ARQUITECTOS ASOC., S.R.L.", señores: **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ**, **ANYBELKA GARCIA MARTINEZ** y **GLADYS ESPERANZA RODRIGUEZ REYES**, según se comprueba en la Nómina de



Presencia instrumentada que encabeza la presente Acta, por lo que de inmediato se puso a disposición de los socios los documentos siguientes:

- a) La Nómina de Presencia.
- b) Contrato Social
- f) La Agenda.

A continuación, el señor **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ**, fue escogido para dirigir la presente Asamblea, estableciendo que la misma se celebra, para conocer y decidir lo siguiente:

1. Elección de nuevo Gerente
2. Autorización a la persona para la suscribir y firmar en nombre y presentación de la empresa documentos tales como contratos, acuerdos, entre otros.
3. Conocer otros asuntos de interés.



Los asambleístas examinaron todos los documentos puestos en sus manos y luego de intercambiar sus opiniones y pareceres sobre la exposición hecha por el presidente, tomaron a unanimidad de votos de los presentes, las siguientes Resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

ESCOGER, como se **ESCOGE**, al señor **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ**, como Gerente de la sociedad, quien estando presente acepto las funciones para las cuales fue escogido.

SEGUNDA RESOLUCION:

AUTORIZAR, como se **AUTORIZA**, al señor **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ**, de generales anotadas, para que en nombre de la sociedad, realice todas las gestiones que resulten pertinentes y necesarias a los fines de la consecución de préstamos, líneas de crédito o cualquier producto bancario que estime conveniente para afianzar el capital de trabajo de la empresa, así como también contratos relativos a la actividad comercial de la empresa, pudiendo firmar cuantos documento fueren pertinentes y necesarios para fiel ejecución del presente mandato.

TERCERA RESOLUCION:

AUTORIZAR, como se **AUTORIZA**, al señor **CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ**, de generales anotadas, para que, en nombre de la sociedad, de formal registro a los documentos de la sociedad y a los requerimientos de publicidad exigidos por la ley.

No habiendo nada más de que tratar y después de ofrecérsele el turno a los accionistas por si alguno tenía algo que proponer, se declaró clausurada la sesión de esta Asamblea General Extraordinaria, siendo las diez y cuarenta (10:40) horas de la mañana de esta misma fecha, redactándose la presente Acta que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los accionistas en señal de aprobación.


CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ.

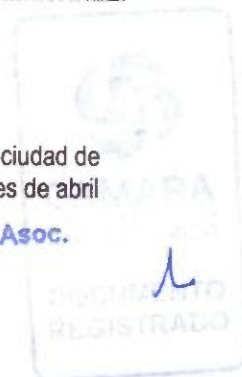

ANYBELKA GARCIA MARTINEZ.


GLADYS ESPERANZA RODRIGUEZ REYES

CERTIFICACION: El suscrito Gerente Certifica que la presente Acta es correcta y verdadera. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023)


CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ALVAREZ.

 **CR Arquitectos Asoc.**





DOCUMENTACIÓN FINANCIERA.





AUDITA, S.R.L.

RNC: 1-30-52327-4

Audidores, Consultores, Asesores empresariales y Financieros

Auditoria externa e interna, servicios de igualas contables en general



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES


31 de diciembre del 2022

**A los accionistas y Consejo:
C&R ARQUITECTOS ASOC. SRL**

Hemos practicado una auditoria del adjunto Balance General de la compañía **C&R ARQUITECTOS ASOC. SRL**, al 31 de diciembre del 2022 y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados, con base en la auditoria que practicamos.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoria. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestros trabajos con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. Una auditoria comprende el examen, en base a pruebas de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoria comprende, asimismo, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia hechas por la administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoria que hemos practicado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia la situación financiera de la compañía **C&R ARQUITECTOS ASOC. SRL**, al 31 de diciembre del 2022, los resultados de sus operaciones por el período terminado en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.


YENNY LOPEZ MENDOZA
C.P.A.

C/ Enrique Henriquez No.25 altos Apto.2B, Santo Domingo, R.D. Tels. 809-908-1308// 849-209-9605


C&R Arquitectos Asoc.

C R ARQUITECTOS ASOC. SRL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE-2022
(VALORES EN RDS)



ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo en Caja Y Bancos	1,516,957.59	
Cuentas por Cobrar Clientes	7,056,146.70	
Otros Activos Corrientes	2,909,064.88	
Total Activos Corrientes		11,482,169.17

ACTIVOS FIJOS:

Negocio en Propiedad Arrendada (Cat.I)	3,800,000.00	
Terrenos	5,000,000.00	
Automóviles (Cat.II)	800,000.00	
Total Activos Fijos		9,600,000.00

PROVISIONES PARA RIESGOS & GASTOS

Depreciación Acumulada Activos Cat.II	-	665,032.96
Total Provisiones		- 665,032.96

OTROS ACTIVOS:

Impuesto Sobre La Renta Diferido O Anticipado	9,484.08	
Certificados Financieros	210,000.00	
Total Otros Activos		219,484.08

Total Activos	20,636,620.29
----------------------	----------------------

PASIVOS A CORTO PLAZO:

Cuentas por pagar	294,654.12	
Avance a Clientes	1,759,637.58	
Impuestos Por Pagar	909,943.43	
Otras Cuentas Por Pagar (Socios)	3,300,000.00	
Total Pasivos Corto Plazo		6,264,235.13

PASIVOS A MEDIANO PLAZO

Linea de Crédito Banco BHD	1,146,081.57	
Total Pasivos Mediano Plazo		1,146,081.57

PATRIMONIO

Capital Social Autorizado y Pagado	100,000.00	
Aportes en Naturaleza	7,500,000.00	
Beneficios(pérdida) de ejercicios anteriores	3,172,650.10	
Resultado del Periodo Actual	2,453,653.50	

Total Patrimonio	13,226,303.60
Total Pasivos y Capital	20,636,620.29


 & CR Arquitectos Asoc

CR ARQUITECTOS ASOC. SRL
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE-2022
(VALORES EN RDS)



INGRESOS:

8,999,181.16

COSTO DE VENTAS

3,689,664.28

Utilidad Bruta

5,309,516.88

GASTOS OPERACIONALES

Sueldos y Salarios	944,251.00
Seguro Familiar De Salud (SFS)	66,192.00
Aporte a Planes De Pensiones (AFP)	66,380.85
Seguro Riesgo Laboral (SRL)	15,108.02
Infotep	9,442.51
Otros Gastos de Personal	323,668.38
Deprec. Activo Fijo (Cat.II)	44,989.02
Gastos de Representacion	184,129.09
Gastos de Seguros	80,005.71
Gastos por Trabajos y suministros	214,181.13

TOTAL GASTOS

1,948,347.71

UTILIDAD ANTES DE ISR

3,361,169.17

ISR (27%)

- 907,515.68

PERDIDA NETA DEL PERIODO

2,453,653.50



AUDITA, S.R.L.

RNC: 1-30-52327-4

Audidores, Consultores, Asesores empresariales y Financieros

Auditoria externa e interna, servicios de iguales contables en general

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

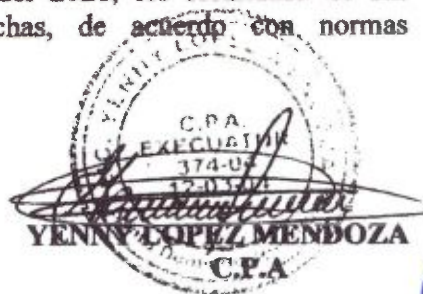
31 de diciembre del 2021

**A los accionistas y Consejo:
C&R ARQUITECTOS ASOC. SRL**

Hemos practicado una auditoria del adjunto Balance General de la compañía **C&R ARQUITECTOS ASOC. SRL**, al 31 de diciembre del 2021 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados, con base en la auditoria que practicamos.

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditoria. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestros trabajos con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de exposiciones erróneas o falsas, de carácter significativo. Una auditoria comprende el examen, en base a pruebas de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoria comprende, asimismo, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia hechas por la administración de la compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la auditoria que hemos practicado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia la situación financiera de la compañía **C&R ARQUITECTOS ASOC. SRL**, al 31 de diciembre del 2021, los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.



C R ARQUITECTOS ASOC. SRL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE-2021
(VALORES EN RDS)



ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo en Caja Y Bancos	70,239.59	
Cuentas por Cobrar Clientes	307,057.01	
Otros Activos Corrientes	2,866,750.09	
Inventario	1,185,443.51	
Total Activos Corrientes		4,429,490.20

ACTIVOS FIJOS:

Negocio en Propiedad Arrendada (Cat.I)	3,800,000.00	
Terrenos	5,000,000.00	
Automóviles (Cat.II)	800,000.00	
Total Activos Fijos		9,600,000.00

PROVISIONES PARA RIESGOS & GASTOS

Depreciación Acumulada Activos Cat.II	- 706,561.28	
Total Provisiones		- 706,561.28

OTROS ACTIVOS:

Anticipos Pagados	13,989.23	
Certificados Financieros	210,000.00	
Total Otros Activos		223,989.23

Total Activos

13,546,918.15

PASIVOS A CORTO PLAZO:

Cuentas por pagar	48,000.00	
Impuestos Por Pagar	3,443.05	
Total Pasivos Corto Plazo		51,443.05

PASIVOS A MEDIANO PLAZO

Linea de Crédito Banco BHD	2,722,825.00	
Total Pasivos Mediano Plazo		2,722,825.00

PATRIMONIO

Capital Social Autorizado y Pagado	100,000.00	
Aportes en Naturaleza	7,500,000.00	
Beneficios(pérdida) de ejercicios anteriores	3,555,414.25	
Resultado del Periodo Actual	- 382,764.15	

Total Patrimonio

10,772,650.10

Total Pasivos y Capital

13,546,918.15

C R ARQUITECTOS ASOC. SRL
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE-2021
(VALORES EN RD\$)



INGRESOS:

2,278,909.83

COSTO DE VENTAS

934,353.03

Utilidad Bruta

1,344,556.80



GASTOS OPERACIONALES

<i>Sueldos y Salarios</i>	736,598.24
<i>Seguro Familiar De Salud (SFS)</i>	18,048.17
<i>Aporte a Planes De Pensiones (AFP)</i>	21,342.70
<i>Seguro Riesgo Laboral (SRL)</i>	11,785.57
<i>Infotep</i>	7,365.98
<i>Otros Gastos de Personal</i>	378,271.29
<i>Deprec. Activo Fijo (Cat.II)</i>	31,146.24
<i>Gastos de Representacion</i>	254,677.16
<i>Gastos de Seguros</i>	28,921.56
<i>Gastos por Trabajos y suministros</i>	239,164.04

TOTAL GASTOS

1,727,320.95

UTILIDAD ANTES DE ISR

- 382,764.15

ISR (27%)

-

PERDIDA NETA DEL PERIODO

- 382,764.15

C.R. Arquitectos Asoc.



DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.



OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC

INFORMACIONES DEL PROYECTO			
FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO DE PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	AZUA		

PRESUPUESTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA

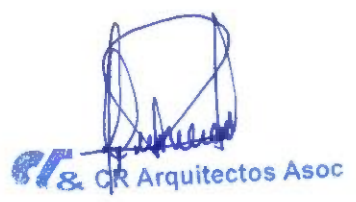
1.00 IMPERMEABILIZACIÓN

1.01	Retiro de lona asfáltica existente	1,118.38	m2		-	
1.02	Confección de cantos	155.00	ml		-	
1.03	Confección de Zabaleta	155.00	ml		-	
1.04	Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	3.00	viajes		-	
1.05	Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	50.00	m2		-	
1.06	Limpieza continua	1.00	pa	1.00	1.00	
1.07	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	1,118.38	m2		-	
1.08	Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	2.00	und		-	
1.09	Limpieza final	1.00	pa		-	
Sub-total					RD\$	1.00

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)					\$	1.00
---	--	--	--	--	-----------	-------------

IMPUESTOS						
	ITBIS 18%			18.00%		0.18
SUB-TOTAL (RD\$)						0.18

TOTAL GENERAL (RD\$)						1.18
-----------------------------	--	--	--	--	--	-------------



OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC



INFORMACIONES DEL PROYECTO			
FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN JUZGADO DE PAZ DE SABANA DE LA MAR		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	SABANA DE LA MAR		

PRESUPUESTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN JUZGADO DE PAZ DE SABANA DE LA MAR



1.00 IMPERMEABILIZACIÓN

1.01	Retiro de lona asfáltica existente	333.76	m2		-	
1.02	Confección de cantos	50.00	ml		-	
1.03	Confección de Zabaleta	50.00	ml		-	
1.04	Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	1.00	viajes		-	
1.05	Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	30.00	m2		-	
1.06	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	333.76	m2		-	
1.07	Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	7.00	und		-	
1.08	Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	2.00	und		-	
1.09	Limpieza final y continua	1.00	pa		-	
Sub-total					RD\$	-

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)					\$	-
---	--	--	--	--	-----------	----------

IMPUESTOS						
	ITBIS 18%			18.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-

TOTAL GENERAL (RD\$)						-
-----------------------------	--	--	--	--	--	----------



CR & QR Arquitectos Asoc

OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC



INFORMACIONES DEL PROYECTO			
FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN EL JUZGADO DE CONSUELO		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Consuelo		

PRESUPUESTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN JUZGADO DE PAZ CONSUELO

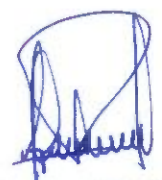
1.00 IMPERMEABILIZACIÓN

1.01	Retiro de lona asfáltica existente	348.00	m2		-	
1.02	Confección de cantos	80.00	ml		-	
1.03	Confección de Zabaleta	80.00	ml		-	
1.04	Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	1.00	viajes		-	
1.05	Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	348.00	m2		-	
1.06	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	348.00	m2		-	
1.07	Confeccion de gotero perimetral de 2 cm en vuelos	60.00	m		-	
1.08	Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	2.00	und		-	
1.09	Limpieza final y continua	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)					\$ -
---	--	--	--	--	-------------

IMPUESTOS					
	ITBIS 18%			18.00%	0.00
SUB-TOTAL (RD\$)					

TOTAL GENERAL (RD\$)					-
-----------------------------	--	--	--	--	----------


CR Arquitectos Asoc

OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC



INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN EL JUZGADO DE PAZ DE LAS MATAS DE FARFAN		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Las Matas de Farfan		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN EL JUZGADO DE PAZ DE LAS MATAS DE FARFAN BLOQUE 1

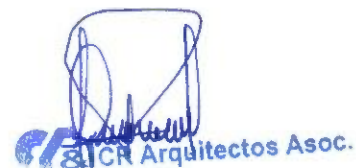
1.00 IMPERMEABILIZACIÓN

1.01	Retiro de lona asfáltica existente	276.00	m2		-	
1.02	Confección de cantos	95.00	m		-	
1.03	Confección de Zabaleta	95.00	m		-	
1.04	Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	1.00	viajes		-	
1.05	Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	30.00	m2		-	
1.06	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	276.00	m2		-	
1.07	Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	5.00	und		-	
1.08	Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	2.00	und		-	
1.09	Confección de gotero perimetral de 2 cm en vuelo	15.00	m		-	
1.10	Limpieza final y final	1.00	pa		-	
Sub-total					RD\$	-

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)					\$	-
---	--	--	--	--	-----------	----------

IMPUESTOS						
	ITBIS 18%			18.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-

TOTAL GENERAL (RD\$)						-
-----------------------------	--	--	--	--	--	----------



OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC

INFORMACIONES DEL PROYECTO			
FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE IMPERMEABILIZACION DE JUZGADO DE PAZ DE LOS LLANOS		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Juzgado de Paz de los Llanos		

PRESUPUESTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN JUZGADO DE PAZ DE LOS LLANOS

1.00 IMPERMEABILIZACIÓN						
1.01	Retiro de lona asfáltica existente	240.00	m2			
1.02	Confección de cantos	60.00	ml			
1.03	Confección de Zabaleta	60.00	ml			-
1.04	Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	1.00	viajes			-
1.05	Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	240.00	m2			-
1.06	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	240.00	m2			-
1.07	Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	5.00	und			-
1.08	Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	2.00	und			-
1.09	Confección de gotero en vuelo perimetral 2cm	45.00	m			-
1.10	Limpieza final y continua	1.00	pa			-
Sub-total=						-

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)						\$ -
---	--	--	--	--	--	------

IMPUESTOS						
	ITBIS 18%			18.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-

TOTAL GENERAL (RD\$)						-
-----------------------------	--	--	--	--	--	---



CR Arquitectos Asoc.

OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	12 de Febrero de 2023
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPERMEABILIZACION DE TECHO PALACIO DE JUSTICIA SANTIAGO, BLOQUE B Y BLOQUE C
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Palacio de Justicia de Santiago

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

IMPERMEABILIZACION DE TECHO PALACIO DE JUSTICIA SANTIAGO, BLOQUE B Y BLOQUE C

1.00 IMPERMEABILIZACIÓN BLOQUE B

1.01	Movimiento de unidades de compresores de A/A en el techo	15.00	ud			-
1.02	Confección de canaletas de Hormigón en fino de techo y/o Corrección pendiente de fino de techo	10.00	ud			-
1.03	Calzado y organización de cables eléctricos	1.00	pa			-
1.04	Reubicación de drenajes de techo	10.00	ud			-
1.05	Retiro de lona asfáltica existente	2,893.45	m2			-
1.06	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	3,000.00	m2			-
1.07	Bote de escombros	6.00	viajes			-
1.08	Limpieza final	1.00	pa			-
Sub-total=						-



1.00 IMPERMEABILIZACIÓN BLOQUE C

1.01	Movimiento de unidades de compresores de A/A en el techo	15.00	ud			-
1.02	Confección de canaletas de Hormigón en fino de techo y/o Corrección pendiente de fino de techo	10.00	ud			-
1.03	Calzado y organización de cables eléctricos	1.00	pa			-
1.04	Reubicación de drenajes de techo	10.00	ud			-
1.05	Retiro de lona asfáltica existente	2,893.45	m2			-
1.06	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	3,000.00	m2			-
1.07	Bote de escombros	6.00	viajes			-
1.08	Limpieza final	1.00	pa			-
Sub-total=						-

CR Arquitectos Asoc.

OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	12 de Febrero de 2023	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPERMEABILIZACION DE TECHO PALACIO DE JUSTICIA SANTIAGO, BLOQUE B Y BLOQUE C	
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Palacio de Justicia de Santiago	

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
	SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)				\$	-
	IMPUESTOS					
	ITBIS 18%			18.00%		0.00
	SUB-TOTAL (RD\$)					-
	TOTAL GENERAL (RD\$)					-




& CR Arquitectos Asoc.

OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE IMPERMEABILIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BARAHONA		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Palacio de Justicia de Barahona		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN PALACIO DE JUSTICIA DE BARAHONA

1.00 IMPERMEABILIZACIÓN

1.01	Retiro de lona asfáltica existente	1,900.00	m2			-
1.02	Confección de cantos	100.00	ml			-
1.03	Confección de Zabaleta	100.00	ml			-
1.04	Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	5.00	viajes			-
1.05	Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	570.00	m2			-
1.06	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	1,900.00	m2			-
1.07	Suministro y colocación de tarima plastica para tinaco - 1 m x 1.20 m- Alta densidad - 8 ton	4.00	und			-
1.08	Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	20.00	und			-
1.09	Limpieza final y continua	1.00	pa			-
Sub-total=						-

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)						\$ -
---	--	--	--	--	--	------

IMPUESTOS						
ITBIS 18%				18.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-

TOTAL GENERAL (RD\$)						-
-----------------------------	--	--	--	--	--	---




CR Arquitectos Asoc.

OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN JUZGADO DE PAZ DE MAIMON		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	MAIMON		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN JUZGADO DE PAZ DE MAIMON



1.00 IMPERMEABILIZACIÓN

1.01	Retiro de lona asfáltica existente	509.45	m2		-	
1.02	Confección de cantos	107.28	ml		-	
1.03	Confección de Zabaleta	107.28	ml		-	
1.04	Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	1.00	viajes		-	
1.05	Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	152.84	m2		-	
1.06	Limpieza continua	1.00	pa		-	
1.07	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	509.45	m2		-	
1.08	Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	9.00	und		-	
1.09	Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	2.00	und		-	
1.10	Limpieza final	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)						\$ -
---	--	--	--	--	--	-------------

IMPUESTOS						
ITBIS 18%				18.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-

TOTAL GENERAL (RD\$)						-
-----------------------------	--	--	--	--	--	----------

CR Arquitectos Asoc.

OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC



INFORMACIONES DEL PROYECTO			
FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN EL JUZGADO DE GUAYUBIN			
DIRECCIÓN DEL PROYECTO GUAYUBIN			

PRESUPUESTO						
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN JUZGADO DE PAZ DE GUAYUBIN

1.00 IMPERMEABILIZACIÓN

1.01	Retiro de lona asfáltica existente	360.51	m2		-	
1.02	Confección de cantos	95.46	ml		-	
1.03	Confección de Zabaleta	95.46	ml		-	
1.04	Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	1.00	viajes		-	
1.05	Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	30.00	m2		-	
1.06	Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	360.51	m2		-	
1.07	Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	5.00	und		-	
1.08	Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	2.00	und		-	
1.09	Suministro de base plastica para tinacos	1.00	und		-	
1.10	Limpieza final y continua	1.00	pa		-	
Sub-total						RD\$ -

SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)					\$ -
---	--	--	--	--	-------------

IMPUESTOS					
ITBIS 18%			18.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)					-

TOTAL GENERAL (RD\$)					-
-----------------------------	--	--	--	--	----------


 **CR Arquitectos Asoc.**

OFERENTE: CR ARQUITECTOS ASOC

INFORMACIONES DEL PROYECTO

FECHA	12 de Febrero de 2023	NUMERO DE CARPETA	2023-013 S
NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE IMPERMEABILIZACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MONTECRISTI		
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	Palacio de Justicia de Montecristi		

PRESUPUESTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR	SUB-TOTAL
------	-------------	----------	--------	-----------------	-------	-----------

IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO EN PALACIO DE JUSTICIA DE MONTECRISTI

1.00 IMPERMEABILIZACIÓN

1.01	Movimiento de unidades de compresores de A/A en el techo anclados con bases	2.00	und			
1.02	Confeccion de canaletas de hormigon en fino de techo y/o correccion de pendiente de fino de techo	6.00	und			
1.03	Reparacion de drenaje de techo	4.00	und			
1.04	Retiro de lona asfáltica existente	3,236.94	m2			-
1.05	Suministro e instalacion de lona asfáltica nueva granulada de poliester 5 kg. color blanco o gris	3,236.94	m2			-
1.06	Suministro y colocacion de bases plasticas (Tipo tarima) para bases de tinacos	6.00	und			-
1.07	Traslado y bote de escombros	1.00	p.a			-
Sub-total=						-



SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)						\$ -
---	--	--	--	--	--	------

IMPUESTOS						
ITBIS 18%				18.00%		0.00
SUB-TOTAL (RD\$)						-

TOTAL GENERAL (RD\$)						-
-----------------------------	--	--	--	--	--	---

CR Arquitectos Asoc.



Scotiabank

Ave. 27 de Febrero
Esq. Winston Churchill
Santo Domingo, R. D.
Tel.: (809) 545-8000
Fax: (809) 545-5164

SWIFT: NOSCDOSDA

RNC 101008555

02 de Octubre 2017
Santo Domingo, Rep. Dom.

Sres. **C&R Arquitectos**
Atención: Arq. César Rodríguez



ASUNTO: Recepción trabajos adecuación Local **BNS NACO**

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de informarle que hemos recibido satisfactoriamente el proyecto citado como BNS NACO, ubicado en la Plaza Galerías de Naco, Av. Tiradente **en la ciudad de Santo Domingo, en fecha 18 de Septiembre**, citado en el contrato de construcción de fecha 28 de Febrero 2017.

Sin más que agregar, se despide de usted,

Atentamente

Ing. Mónica Ramírez
1er Gte. de Proyectos Inmobiliarios y Mantenimiento.
Real Estate, DR



C&R Arquitectos Aso



República Dominicana

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Viceministerio de Planificación
Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
"Año del Desarrollo Agroforestal"



PRODEM 0238 17

CERTIFICACION

Por medio de la presente hacemos constar que el contrato de obras OB-009-2016 Para la Construcción Cancha Mixta en el sector Cigüelillo, Municipio de Yamasá. A favor de la firma CR Arquitectos Asociados, ha sido aceptada Satisfactoriamente el 09 de junio 2017.

No quedando ningún trabajo pendiente de realizar liberamos al contratista de la responsabilidad física, salvo de aquellos casos de vicios ocultos no detectables en el momento de la emisión de este certificado.

La Unidad Coordinadora de Proyecto, UCP, y la Supervisión mediante este certificado asumen la responsabilidad de la obra terminada y recibida satisfactoriamente.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, D.N., a los 5 días del mes de julio del año Dos Mil Diez y Siete (2017).

Atentamente


Ing. Yemiss Valdez

Coordinadora del Componente de Inversiones Municipales DGODT/PRODEM



César Nicolás Penson No. 48, Casi Esq. Rosa Duarte, Gaztrue • Tel. 809 682 51 70 Fax 809 682 5852 • Santo Domingo de Guzmán, R.
D.N.C. 401 50647 5


CR & CR Arquitectos Asoc.



República Dominicana

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Viceministerio de Planificación
Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
"Año del Fomento a la Vivienda"

PRODEM/529/16

CERTIFICACION



Por medio de la presente hacemos constar que las obras del contrato OB -008-2015 de fecha 28 de agosto 2015, Para la construcción Aceras y Contenes las Lagunas, Parque La Siembra, y Cementerio Monte Bonito, a favor del **Ing. Cesar Rodríguez**, por un monto de RD \$ 9,120,983.72 ha sido aceptada satisfactoriamente el 28 de junio 2016.

No quedando ningún trabajo pendiente de realizar liberamos al contratista de la responsabilidad física, salvo de aquellos casos de vicios ocultos no detectables en el momento de la emisión de este certificado.

La Unidad Coordinadora de Proyecto, UCP, y la Supervisión mediante este certificado asumen la responsabilidad de la obra terminada y recibida satisfactoriamente.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, D.N., a los 7 (siete) días del mes de diciembre del año Dos Mil Diez y Seis (2016).

Atentamente


Ing. Yenniss Valdez

Coordinadora del Componente de Inversiones Municipales DGODT/ PRODEM

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado de Azua

ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Jul 2, '23							Jul 9, '23			
						S	M	T	W	T	F	S	S	N		
1		IMPERMEABILIANTE														
2		Retiro de lona asfáltica existente	6 days	Mon 7/3/23	Tue 7/11/23											
3		Confección de cantos	4 days	Tue 7/11/23	Sat 7/15/23											
4		Confección de Zabaleta	4 days	Tue 7/11/23	Sat 7/15/23											
5		Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	7 days	Fri 7/7/23	Tue 7/18/23											
6		Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	4 days	Mon 7/17/23	Fri 7/21/23											
7		Limpieza continua	10 days	Mon 7/17/23	Sat 7/29/23											
8		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	8 days	Fri 7/21/23	Wed 8/2/23											
9		Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	3 days	Mon 7/3/23	Thu 7/6/23											
10		Limpieza final	5 days	Wed 7/26/23	Wed 8/2/23											
11																

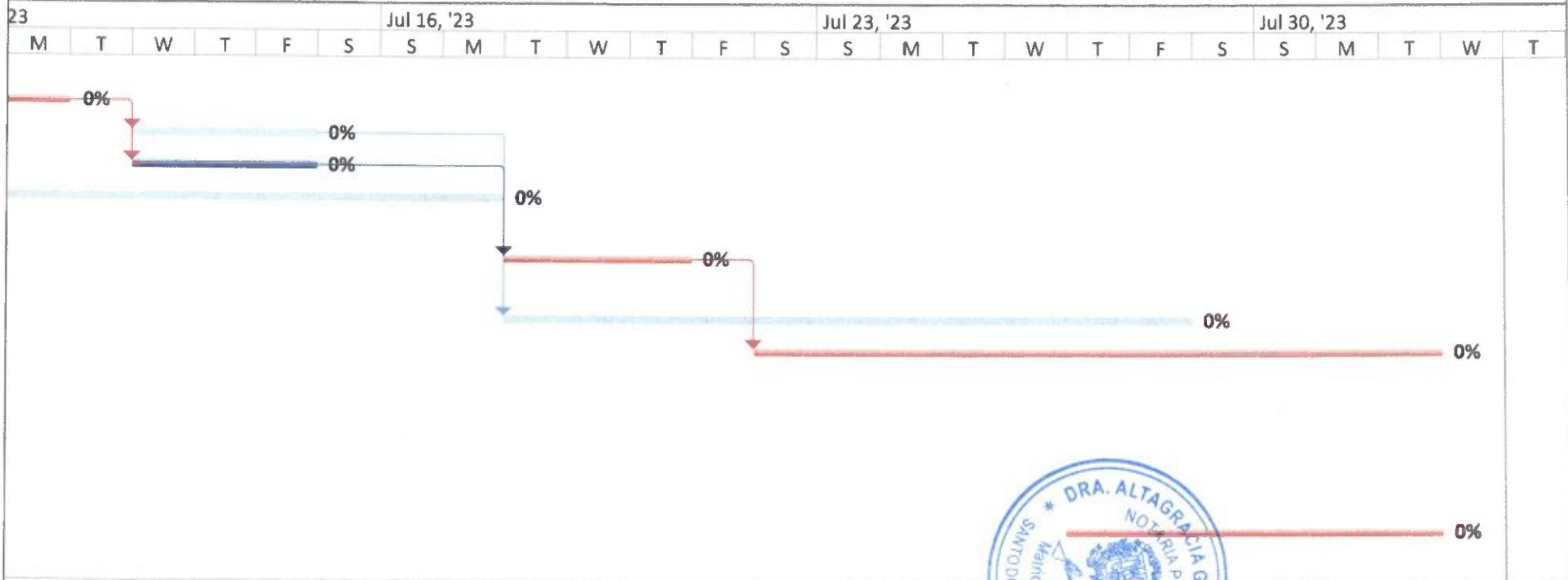


0%

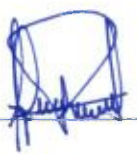
CR Arquitectos Asoc.

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado de Azua



CR Arquitectos Asoc.





Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado Sabana de la Mar

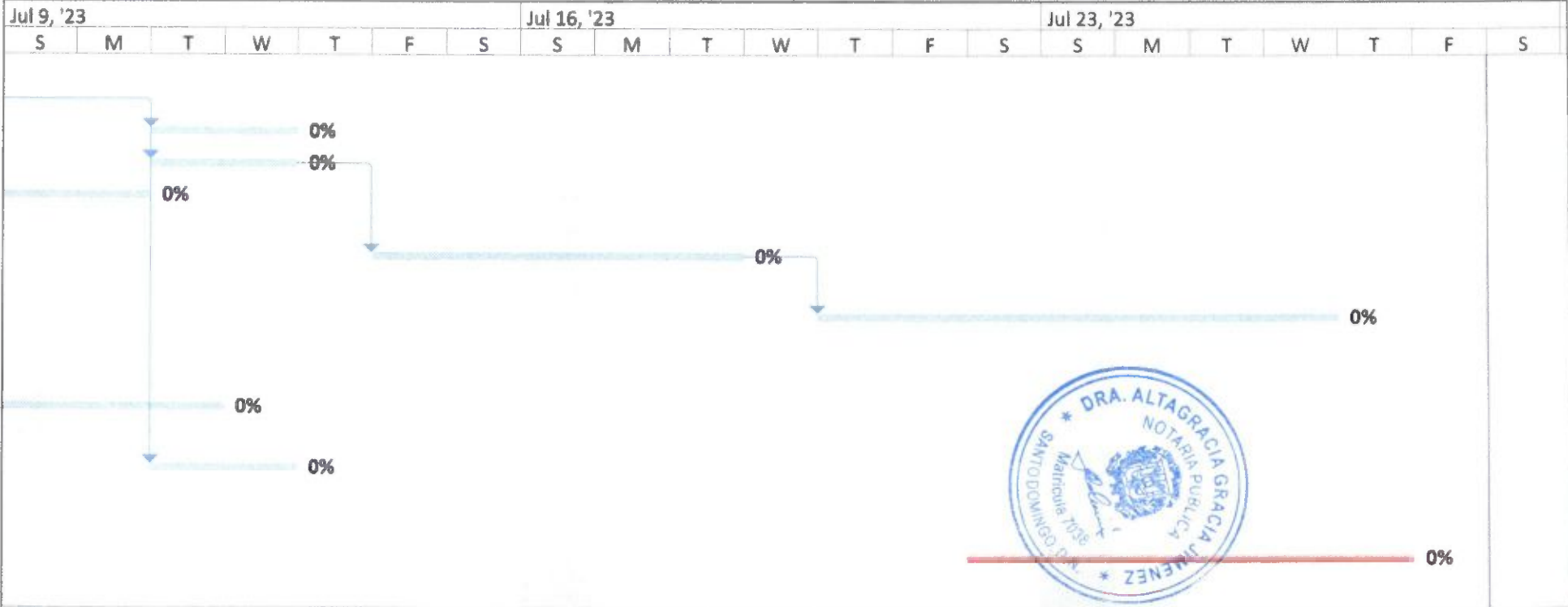
ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Jul 2, '23							
						S	M	T	W	T	F	S	
1		IMPERMEABILIANTE											
2		Retiro de lona asfáltica existente	5 days	Mon 7/3/23	Sat 7/8/23								0%
3		Confección de cantos	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
4		Confección de Zabaleta	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
5		Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	4 days	Wed 7/5/23	Tue 7/11/23								
6		Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	4 days	Thu 7/13/23	Wed 7/19/23								
7		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	6 days	Wed 7/19/23	Thu 7/27/23								
8		Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	3 days	Fri 7/7/23	Wed 7/12/23								
9		Confección de drenaje en techo en tuberia de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
10		Limpieza final y continua	5 days	Fri 7/21/23	Fri 7/28/23								
11													



Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado Sabana de la Mar



CR Arquitectos Asoc.



Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado Consuelo



ID	Task Mod.	Task Name	Duration	Start	Finish	Jul 2, '23							
						S	M	T	W	T	F	S	
1		IMPERMEABILIANTE											
2		Retiro de lona asfáltica existente	5 days	Mon 7/3/23	Sat 7/8/23								0%
3		Confección de cantos	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
4		Confección de Zabaleta	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
5		Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	4 days	Wed 7/5/23	Tue 7/11/23								
6		Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	4 days	Thu 7/13/23	Wed 7/19/23								
7		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	6 days	Wed 7/19/23	Thu 7/27/23								
8		Confeccion de gotero perimetral de 2 cm en vuelos	3 days	Fri 7/7/23	Wed 7/12/23								
9		Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
10		Limpieza final y continua	5 days	Fri 7/21/23	Fri 7/28/23								
11													



Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado Consuelo



 	Critical		Finish-only		Manual Summary	
	Critical Split		Duration-only		Project Summary	
	Critical Progress		Baseline		External Tasks	
	Task		Baseline Split		External Milestone	
	Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
	Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
	Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
	Start-only		Summary		Deadline	

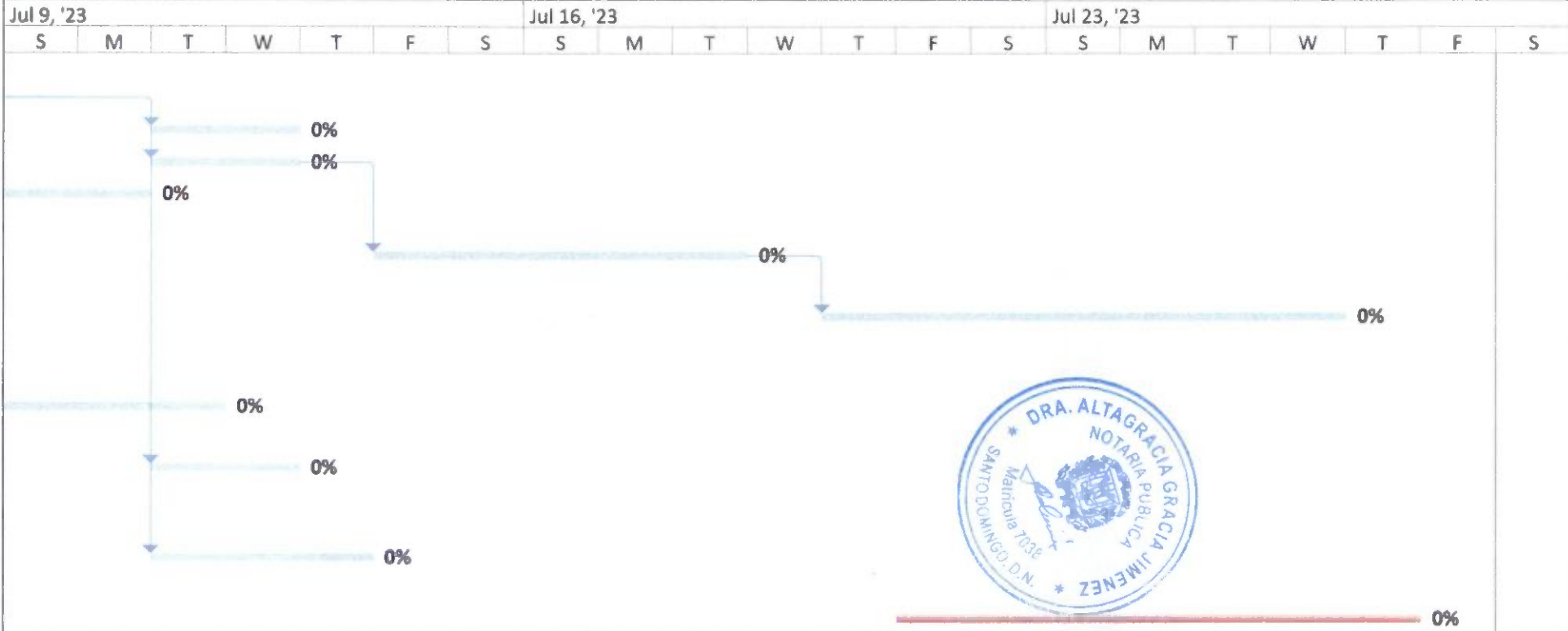
CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado Paz Las Matas de Farfan























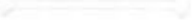



ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Jul 2, '23							
						S	M	T	W	T	F	S	
1		IMPERMEABILIANTE											
2		Retiro de lona asfáltica existente	5 days	Mon 7/3/23	Sat 7/8/23								0%
3		Confección de cantos	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
4		Confección de Zabaleta	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
5		Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	4 days	Wed 7/5/23	Tue 7/11/23								
6		Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	4 days	Thu 7/13/23	Wed 7/19/23								
7		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	6 days	Wed 7/19/23	Thu 7/27/23								
8		Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	3 days	Fri 7/7/23	Wed 7/12/23								
9		Confección de drenaje en techo en tuberia de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23								
10		Confeccion de gotero perimetral de 2 cm en vuelo	4 days	Mon 7/10/23	Fri 7/14/23								
11		Limpieza final y final	5 days	Fri 7/21/23	Fri 7/28/23								



Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado Paz Las Matas de Farfan



 	Critical		Finish-only		Manual Summary	
	Critical Split		Duration-only		Project Summary	
	Critical Progress		Baseline		External Tasks	
	Task		Baseline Split		External Milestone	
	Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
	Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
	Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
	Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado Paz Los Llanos

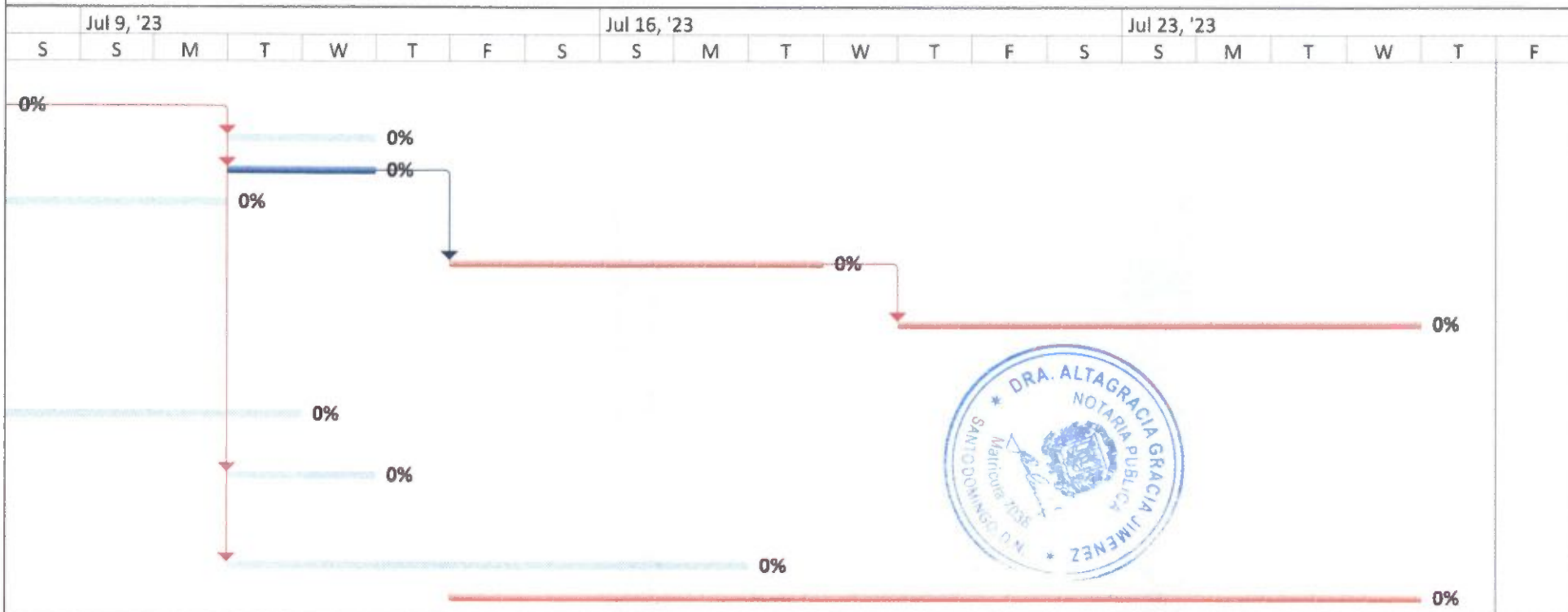
ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Preced	Jul 2, '23							
							S	M	T	W	T	F	S	
1		IMPERMEABILIANTE												
2		Retiro de lona asfáltica existente	5 days	Mon 7/3/23	Sat 7/8/23									0%
3		Confección de cantos	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23	2								
4		Confección de Zabaleta	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23	2								
5		Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	4 days	Wed 7/5/23	Tue 7/11/23									
6		Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	4 days	Thu 7/13/23	Wed 7/19/23	4								
7		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	6 days	Wed 7/19/23	Thu 7/27/23	6								
8		Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	3 days	Fri 7/7/23	Wed 7/12/23									
9		Confección de drenaje en techo en tuberia de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	3 days	Mon 7/10/23	Thu 7/13/23	2								
10		Confección de gotero en vuelo perimetral 2cm	6 days	Mon 7/10/23	Tue 7/18/23	2								
11		Limpieza final y continua	9 days	Fri 7/14/23	Thu 7/27/23									





CR Arquitectos Asoc.

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado Paz Los Llanos



 	Critical		Finish-only		Manual Summary	
	Critical Split		Duration-only		Project Summary	
	Critical Progress		Baseline		External Tasks	
	Task		Baseline Split		External Milestone	
	Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
	Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
	Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
	Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Santiago

ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Jul 2, '23					Jul 9, '23					Jul 16, '23			
						S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S
1		IMPERMEABILIZACIÓN BLOQUE B																	
2		Movimiento de unidades de compresores de A/A en el techo	5 days	Mon 7/3/23	Sat 7/8/23														
3		Confección de canaletas de Hormigón en fino de techo y/o Corrección pendiente de fino de techo	5 days	Mon 7/10/23	Sat 7/15/23														
4		Calzado y organización de cables eléctricos	5 days	Mon 7/10/23	Sat 7/15/23														
5		Reubicación de drenajes de techo	5 days	Mon 7/10/23	Sat 7/15/23														
6		Retiro de lona asfáltica existente	8 days	Mon 7/17/23	Thu 7/27/23														
7		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	25 days	Thu 7/27/23	Thu 8/31/23														
8		Bote de escombros	12 days	Mon 7/3/23	Wed 7/19/23														
9		Limpieza final	14 days	Mon 7/3/23	Fri 7/21/23														
10		IMPERMEABILIZACIÓN BLOQUE C																	
11		Movimiento de unidades de compresores de A/A en el techo	5 days	Mon 7/3/23	Sat 7/8/23														
12		Confección de canaletas de Hormigón en fino de	5 days	Mon 7/10/23	Sat 7/15/23														
13		Calzado y organización de cables eléctricos	5 days	Mon 7/10/23	Sat 7/15/23														
14		Reubicación de drenajes de techo	5 days	Mon 7/10/23	Sat 7/15/23														
15		Retiro de lona asfáltica existente	8 days	Mon 7/17/23	Thu 7/27/23														



CR Arquitectos Asoc.

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Santiago

ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Jul 2, '23					Jul 9, '23					Jul 16, '23				
						S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S
16		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva	25 days	Thu 7/27/23	Thu 8/31/23															
17		Bote de escombros	12 days	Mon 7/3/23	Wed 7/19/23															
18		Limpieza final	12 days	Mon 7/3/23	Wed 7/19/23															



CR Arquitectos Asoc.

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Santiago

'23 Jul 23, '23 Jul 30, '23 Aug 6, '23 Aug 13, '23 Aug 20, '23 Aug 27, '23

T W T F S S M T W T F S S M T W T F S S M T W T F S S M T W T F S S M T W T F S



CR & CR Arquitectos Asoc.

























Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Santiago





 CR Arquitectos Asoc.




Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Barahona

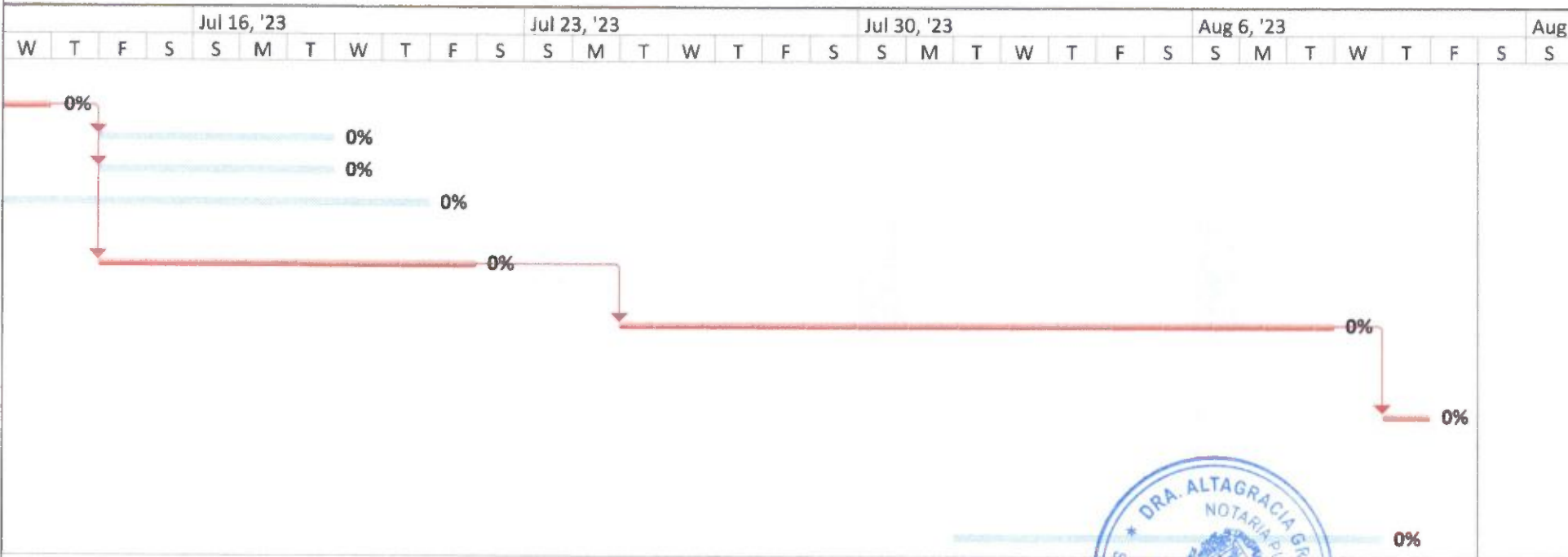
ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Predec	Jul 2, '23							Jul 9, '23		
							S	M	T	W	T	F	S	S	M	T
1		IMPERMEABILIANTE														
2		Retiro de lona asfáltica existente	8 days	Mon 7/3/23	Thu 7/13/23											
3		Confección de cantos	4 days	Thu 7/13/23	Wed 7/19/23											
4		Confección de Zabaleta	4 days	Thu 7/13/23	Wed 7/19/23											
5		Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	10 days	Fri 7/7/23	Fri 7/21/23											
6		Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	7 days	Thu 7/13/23	Sat 7/22/23	2										
7		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	12 days	Mon 7/24/23	Wed 8/9/23	6										
8		Suministro y colocación de tarima plastica para tinaco - 1 m x 1.20 m- Alta densidad - 8 ton	2 days	Wed 8/9/23	Fri 8/11/23	7										
9		Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	5 days	Mon 7/3/23	Fri 7/7/23											0%
10		Limpieza final y continua	7 days	Tue 8/1/23	Thu 8/10/23											

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	



CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Barahona



CR Arquitectos Asoc.
[Handwritten Signature]

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Maimon

ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Predec	Jul 2, '23							Jul 9,
							S	M	T	W	T	F	S	
1		IMPERMEABILIANTE												
2		Retiro de lona asfáltica existente	6 days	Mon 7/3/23	Tue 7/11/23									
3		Confección de cantos	4 days	Tue 7/11/23	Sat 7/15/23	2								
4		Confección de Zabaleta	4 days	Tue 7/11/23	Sat 7/15/23	2								
5		Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	5 days	Fri 7/7/23	Fri 7/14/23									
6		Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	5 days	Tue 7/11/23	Tue 7/18/23	2								
7		Limpieza continua	10 days	Mon 7/3/23	Sat 7/15/23									
8		Suministro e instaiación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	10 days	Tue 7/18/23	Tue 8/1/23	6								
9		Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	3 days	Mon 7/3/23	Thu 7/6/23									0%
10		Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	3 days	Mon 7/3/23	Thu 7/6/23									0%
11		Limpieza final	5 days	Wed 7/26/23	Wed 8/2/23									

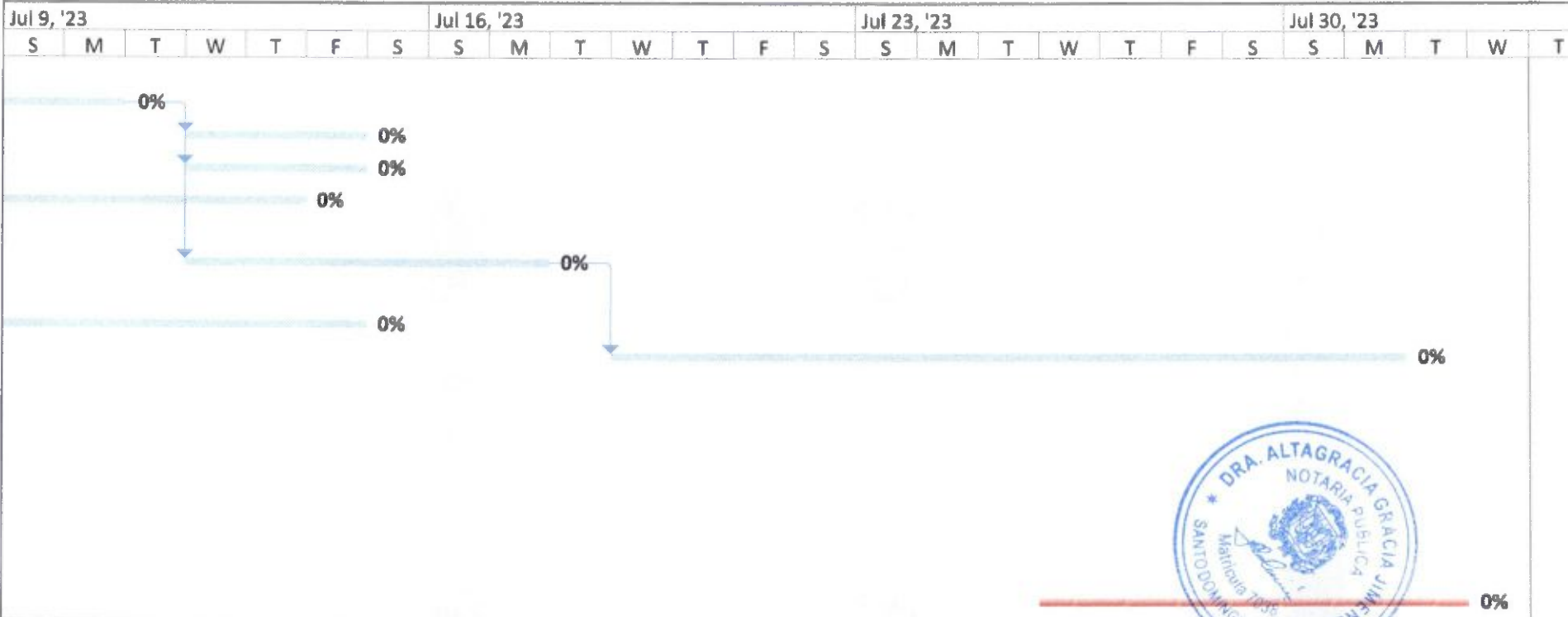


CR Arquitectos Asoc.



Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Maimon





 CR Arquitectos Asoc.

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado de Guayubin

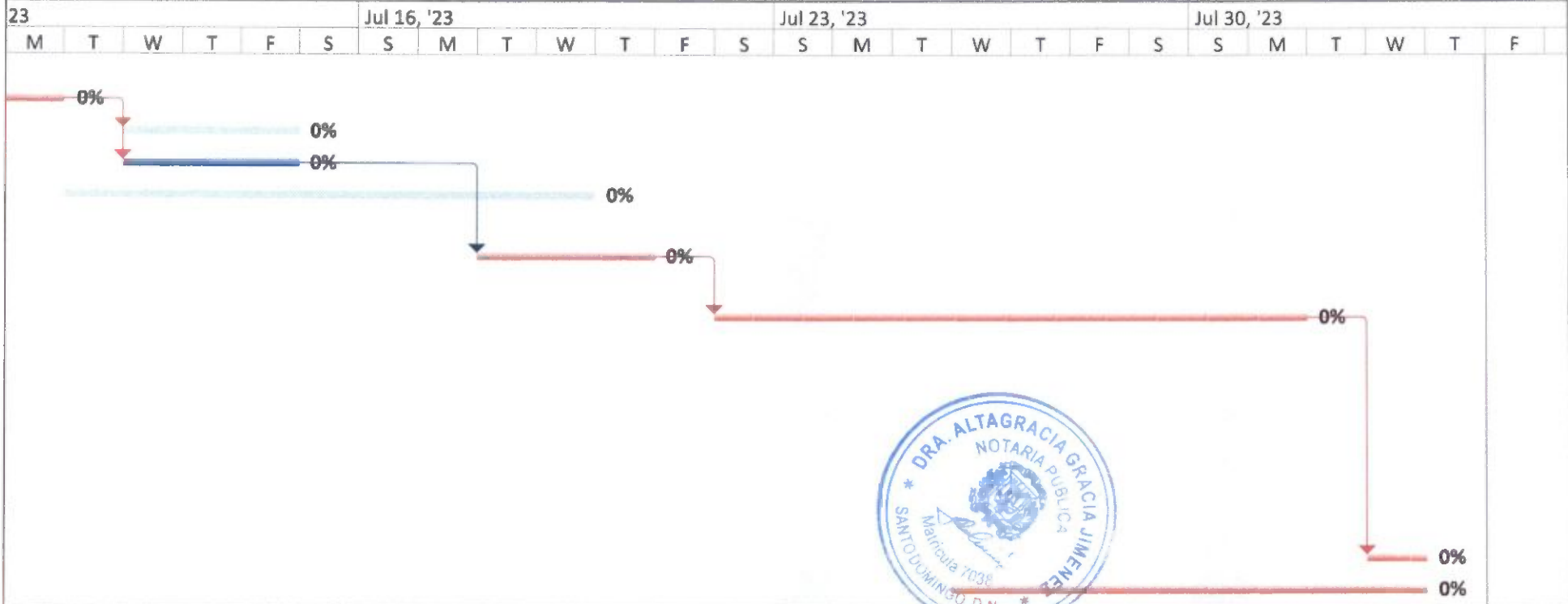
ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Predecessor	Jul 2, '23							Jul 9,
							S	M	T	W	T	F	S	S
1		IMPERMEABILIANTE												
2		Retiro de lona asfáltica existente	6 days	Mon 7/3/23	Tue 7/11/23									
3		Confección de cantos	4 days	Tue 7/11/23	Sat 7/15/23	2								
4		Confección de Zabaleta	4 days	Tue 7/11/23	Sat 7/15/23	2								
5		Bote de escombros(Incluye bote y acarreo interno)	8 days	Mon 7/10/23	Thu 7/20/23									
6		Suministro y confección de fino de techo nuevo (incluye subida de materiales)	4 days	Mon 7/17/23	Fri 7/21/23	4								
7		Suministro e instalación de lona asfáltica nueva granulada de poliéster 5kg. Color Tonos Claros (blanco o gris)	7 days	Fri 7/21/23	Tue 8/1/23	6								
8		Movimiento de compresores de techo (Incluye insumos menores y cables)	3 days	Mon 7/3/23	Thu 7/6/23									0%
9		Confección de drenaje en techo en tubería de 2" (Incluye parrilla de techo, bajante exterior y materiales menores requeridos).	3 days	Mon 7/3/23	Thu 7/6/23									0%
10		Suministro de base plastica para tinacos	2 days	Tue 8/1/23	Thu 8/3/23	7								
11		Limpieza final y continua	6 days	Wed 7/26/23	Thu 8/3/23									



Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Jugado de Guayubin





CR Arquitectos Asoc.

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

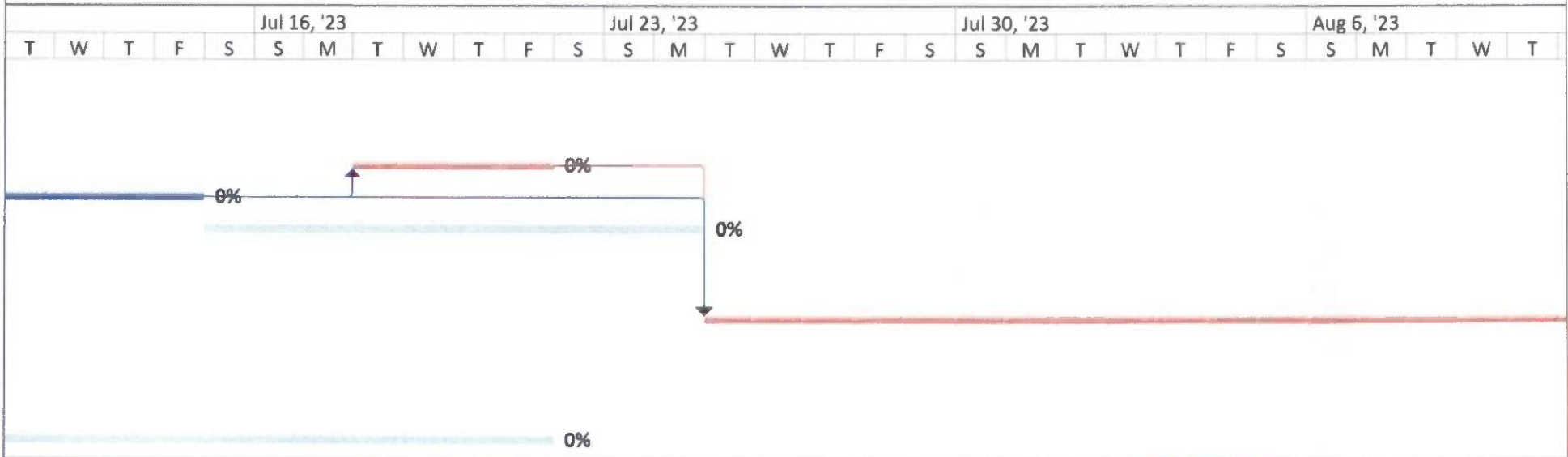
CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Montecristi

ID	Task Mod	Task Name	Duration	Start	Finish	Preced	Jul 2, '23							Jul 9, '23			
							S	M	T	W	T	F	S	S	M		
1		IMPERMEABILIANTE															
2		Movimiento de unidades de compresores de A/A en el techo anclados con bases	4 days	Mon 7/3/23	Fri 7/7/23												0%
3		Reparacion de drenaje de techo	5 days	Mon 7/17/23	Sat 7/22/23	4											
4		Retiro de lona asfaltica existente	10 days	Mon 7/3/23	Sat 7/15/23												
5		Confeccion de canaletas de hormigon en fino de techo y/o correccion de pendiente de fino de techo	7 days	Fri 7/14/23	Tue 7/25/23												
6		Suministro e instalacion de lona asfaltica nueva granulada de poliester 5 kg. color blanco o gris	30 days	Mon 7/24/23	Sat 9/2/23	4,3											
7		Suministro y colocacion de bases plasticas (Tipo tarima) para bases de tinacos	4 days	Mon 9/4/23	Fri 9/8/23	6											
8		Traslado y bote de escombros	15 days	Mon 7/3/23	Sat 7/22/23												



 	Critical		Finish-only		Manual Summary	
	Critical Split		Duration-only		Project Summary	
	Critical Progress		Baseline		External Tasks	
	Task		Baseline Split		External Milestone	
	Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
	Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
	Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
	Start-only		Summary		Deadline	

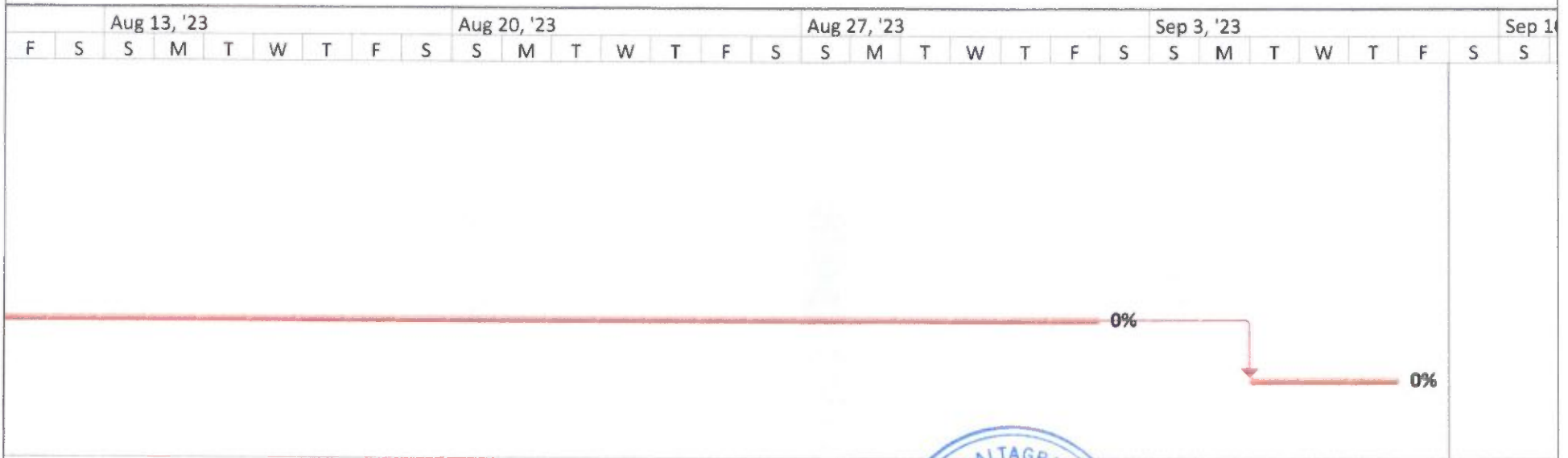
CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Montecristi



CR Arquitectos Asoc.

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	

CR Arquitectos Asoc.
Impermeabilizacion
Palacio de Justicia Montecristi



 & CR Arquitectos Asoc.

Critical		Finish-only		Manual Summary	
Critical Split		Duration-only		Project Summary	
Critical Progress		Baseline		External Tasks	
Task		Baseline Split		External Milestone	
Split		Baseline Milestone		Inactive Task	
Task Progress		Milestone		Inactive Milestone	
Manual Task		Summary Progress		Inactive Summary	
Start-only		Summary		Deadline	



C&R Arquitectos Asoc.
Arquitectos - Constructores - Consultores

Santo Domingo, D. N.
22 de junio del 2023

Señores:
Poder Judicial



Asunto: **CERTIFICACION DE GARANTIA**

Mediante la presente certificamos una garantía de 5 años en el suministro y colocación de impermeabilización con lona asfáltica granular de 5Kg.

Sin otro particular

Arq. Cesar Rodríguez Álvarez
Gerente
Codia 6849



C&R Arquitectos Asoc.